

EL PUEBLO CANTA ABBRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-Año IV-Número 1.267.

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.-Teléfono 55.

Jueves, 6 de diciembre de 1917.

LA SEÑORITA

Consuelo Santos Ruano Fernández

ha fallecido el día 5 de diciembre de 1917

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus padres don Leoncio Santos Ruano y doña Ersilia Hernández; sus hermanas Mercedes y Dolores (ausen); hermano político don Anselmo Jordán (ausente); tío don Adolfo Santos Ruano; tíos políticos sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y asistan a la conducción, que tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria Lope de Vega, 2, duplicado, al lugar de costumbre; favores por los que quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía.

Santander, 6 de diciembre de 1917

Funeraria de Ceterino San Martín.—Alameda Primera, núm. 22.—Teléfono 481

EL SEÑOR

Don Tomás Tijero Cordero

FALLECIÓ AYER, EN EL PUEBLO DEL ASTILLERO

A LOS 82 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hermanas políticas; su sobrino don Casimiro Tijero; sobrinos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, y a los funerales, que se celebrarán mañana viernes, a las diez de la mañana, en la parroquia de San José, de este pueblo; favores por los que les quedarán eternamente agradecidos.

Astillero, 6 de diciembre de 1917.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

DIA POLITICO

Importante Consejo de ministros.

García Prieto rectifica a Cambó.—Seguimos con nubes en el horizonte.

POR TELEFONO

Dice García Prieto.
MADRID, 5.—Ha comenzado el presidente del Consejo su conversación con los periodistas, diciendo que el Consejo de esta tarde se adelantará media hora, con objeto de no retrasarse tan tarde los ministros.

Había recibido la visita del señor Cambó, quien le había manifestado ser inexacta la manifestación que le atribuyen algunos periódicos respecto a que el decreto de disolución de Cortes se publicaría en fecha determinada.

El señor Cambó le había dicho que, aparte de no ser cierto que hubiese hablado con nadie, nada podía decir que se refiriese a este asunto, expresando que tampoco podía dar la fecha ni hacer la menor indicación sobre la en que se decretaría la disolución de Cortes, por serle desconocida.

Entiende el señor Cambó, además, que de este asunto sólo podía hablar el presidente del Consejo, único que sabe cuándo puede hacerlo.

Decía a este propósito el señor García Prieto, que le habían complicado mucho estas manifestaciones, para rectificar las noticias equivocadas que se lanzan a la publicidad.

El ministro de Hacienda, señor Ventosa—ha dicho también el presidente—, se propone llamar la atención de los periódicos sobre el hecho de hallarse vigentes las disposiciones que prohíben hablar de empréstitos en el Extranjero.

Esperamos—añadió el señor García Prieto—del patriotismo de la prensa que bastará este sencillo recuerdo para no incurrir en la falta de ocuparse de los empréstitos, extranjeros.

Se le ha preguntado por un periodista acerca de la propuesta que anoche hace «El Día», sobre la conveniencia de que se nombren Comités o Tribunales especiales encargados, con ocasión de las elecciones, de recoger cuantos hechos tengan relación con éstas; y luego, con los datos adquiridos y la impresión que les sugieran los hechos electorales, elevar un informe al Tribunal Supremo, que sirva a éste de antecedente desinteresado en la resolución de las actas.

El señor García Prieto ha manifestado

que ya pensaba recoger la propuesta; he leído con interés «El Día» y debo declarar que toda nuestra labor electoral tenderá a robustecer la sinceridad en todas las operaciones sobre elecciones y han de merecer éstas, por parte nuestra, un estudio detenido.

Nuestro propósito—y aprovecho la ocasión que ustedes me brindan para declararlo—es ser inexorable contra todo soborno electoral.

Se adoptarán las más precisas medidas para impedirlo y se procederá con el mayor rigor para castigarlos.

No sería justo que cuando el Gobierno, interpretando las ansias del país, se priva de todos aquellos medios que, contribuyendo a falsear el sufragio, significan un menosprecio de la voluntad electoral, fuéramos a consentir que los que no disponemos de fortuna fuéramos arrollados por el dinero.

El espíritu del Gobierno está en la propuesta de «El Día», hecha en la cartabierta a que vengo refiriéndome, y cuantas propuestas e indicaciones se nos hagan para mejor garantizar la libertad del sufragio, serán estudiadas con todo cuidado por el Gobierno.

Preguntado si el Gobierno se ocuparía en su Consejo de hoy de la provisión de la Alcaldía de Madrid, ha dicho: —No puedo asegurarlo, pues se trata de un pleito de menor cuantía.

Despachando con el Rey.
Han despachado esta mañana con el Rey los ministros de la Guerra y de Marina.

Dice La Cierva.
Hoy despachó con el Rey el ministro de la Guerra.

Al salir de Palacio nos dijo el señor La Cierva que no había llevado a la firma ningún decreto de importancia.

Se mostró muy satisfecho por la cooperación que le presta todo el personal del ministerio de la Guerra; y nos anunció que dentro de unos días irá a Guadalajara, a visitar la Academia de Ingenieros, y más tarde irá a Valladolid.

Habiéndole indicado un periodista que, según sus noticias, se le llamaba por algunos «mi general», dijo: —Con ello se me honra mucho; y a pro-

pósito de esto he de decir a ustedes que estoy muy satisfecho de las altas consideraciones y deferencias con que el Ejército me trata.

Habla Bahamonde.
El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, dijo que su disposición acerca de los nombramientos de alcaldes se está desarrollando con regularidad y sin incidentes ni confusiones.

En muchos Ayuntamientos ya han sido elegidos los alcaldes, y en otros se espera la elección con toda normalidad.

Agregó que los concejales del Ayuntamiento de Ceuta, que días atrás tuvieron un incidente con los periodistas, han dado explicaciones a éstos, los cuales no se han dado por satisfechos.

Creo el ministro que con la satisfacción que han dado los concejales era suficiente para que quedara terminado el incidente en cuestión.

Interrogado acerca de quién habría de ser el alcalde de Madrid, contestó que él no tenía candidato alguno.

El único candidato que tengo yo ha de ser el que tenga el presidente; pero de esto puedo decir a ustedes que no hay nada todavía.

La cuestión de la gasolina.
El gobernador de Madrid, hablando de la cuestión de la gasolina, ha dicho que las relaciones juradas que recibe son muy pocas y cree que en Madrid hay muchísimas más existencias de las que le han sido comunicadas.

Ha manifestado que su opinión es de que hay una gran ocultación de dicho combustible.

Lo de todos los días.
Al conocerse esta noche en los Círculos políticos la rectificación que el señor García Prieto ha hecho a las declaraciones del señor Cambó, han aumentado los comentarios en el sentido de que el marqués de Alencenas tropieza con grandes dificultades para obtener el decreto de disolución de las Cortes.

Los conservadores siguen afirmando que el Gobierno no tendrá el decreto de disolución.

La cuestión de bonificaciones.
La «Gaceta» publica una real orden aclarando el asunto de las bonificaciones.

Que aproveche.
En el Hotel Ritz almorzarán esta mañana el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

En una mesa inmediata se encontraban el señor Cambó y los diputados y senadores catalanistas que asistieron ayer al banquete en honor de los ministros catalanes.

Cambó, de viaje.
Esta noche ha salido para Sevilla el señor Cambó.

Al regreso se detendrá en Córdoba.

En ambas capitales dará conferencias de propaganda regionalista.

Una petición.
Una Comisión de obreros de Cartagena ha visitado al ministro de Fomento, para pedirle que con urgencia envíe medios de transportes, para evitar el paro de numerosas industrias.

Esta Comisión se reunió en el Congreso cambiando impresiones con algunos ex ministros.

El ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá.
Hoy ha visitado al señor García Prieto una Comisión de Lérida, presidida por el obispo de Seo de Urgel, con objeto de pedirle la inmediata concesión del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá.

Con la Comisión asistió a la visita, como diputado por aquella provincia, el ministro de Instrucción pública.

Consejo de ministros.
A las cuatro y media de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, con objeto de celebrar Consejo.

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que llevaba algunos expedientes y datos del viaje realizado por el ingeniero señor Flores.

Agregó que el señor Posada ha ido a Asturias comisionado por el Gobierno, con objeto de estudiar los posibles sustitutos de la gasolina.

El ministro de la Guerra manifestó que no llevaba nada al Consejo, y pidió noticias a los periodistas.

Estos le contestaron que todos los comentarios giran alrededor de si el Gobierno obtendrá o no el decreto de disolución de las Cortes.

El señor La Cierva eludió dar una contestación categorica.

El ministro de Hacienda dijo que llevaba a estudio de sus compañeros, un expediente relacionado con el auxilio y forma de auxilio a los exportadores de uva y naranja de la región de Levante.

El de Gracia y Justicia llevaba varios expedientes de indulto y de suministros de víveres a algunos establecimientos penitenciarios.

Los demás ministros no llevaban nada de particular.

El Consejo terminó cerca de las diez de la noche.

El ministro de Gracia y Justicia facilitó a los periodistas la siguiente nota: El Consejo sigue prestando atención preferente a las cuestiones de subsistencias y primeras materias necesarias para la industria y la agricultura.

Comparte el Consejo la preocupación de la opinión pública ante las dificultades crecientes que suscitan las actuales circunstancias, y estima que el deber suyo es llamar la atención sobre todos estos problemas de tan grave transcendencia.

No pretende el Gobierno rehuir cuantas responsabilidades le incumben, pero sin ánimo de promover censuras, debe hacer constar que no es posible pretender que asuma responsabilidades derivadas de la actuación de Gobiernos anteriores ni demandar acciones providenciales que coloquen a España fuera de la realidad.

Además es preciso que por todos se considere que nuestra neutralidad, que es preciso hacer resaltar, imponga algunas privaciones que hoy existen en todos los países y en el nuestro agravadas por la huelga del verano último.

A corregir esta situación tienden los esfuerzos del Gobierno, que es el primero en lamentarla, sin embargo, debe advertir que es necesario atender, con urgencia, a demandar el apoyo de la opinión para que contribuya cada uno con su patrimonio, especialmente los que más medios

tengan, y hagan más llevadero el sacrificio, sobreponiendo el interés público al particular.

Continúa la nota haciendo ver la disminución que ha habido en el tráfico marítimo, especialmente desde mayo último, y considerando este tráfico como el primer punto para resolver el problema de los transportes.

Con objeto de desarrollar este tráfico marítimo dice la nota que el Consejo ha acordado publicar un decreto puntualizando los barcos que adquirirán la obligación de llevar a cabo el cabotaje, sin contar aquellos que por contratos especiales con el Gobierno vengán obligados a realizar esos viajes.

Establecerán además otras medidas para que se haga efectivo este acuerdo.

En cuanto al carbón se ha acordado en el Consejo establecer turnos de preferencia para el suministro, precios especiales para los destinados a industrias de carácter nacional y tasa en los fletes.

Respecto de los trigos ha tomado el Consejo acuerdos relacionados con la adquisición de trigos en el extranjero.

Se acordó igualmente conceder un anticipo a las provincias de Levante, teniendo en cuenta la situación angustiosa por que atraviesan.

El anticipo no excederá de once millones de pesetas para los cultivadores de naranja y uva de exportación, y se concederá sobre la base de reintegrable, sin interés, a reintegrar como recargo a la contribución territorial, en cinco plazos, a partir del año subsiguiente al de la terminación de la guerra.

La nota comparativa de la disminución de tonelaje durante el semestre de mayo a octubre de este año, con respecto al año anterior, arroja el siguiente resultado:

Año 1916, 1.124.236 de barcos de vapor, que equivalen a 17.488 toneladas.

Año 1917, 702.110 de barcos de vapor, que equivalen a 28.836 toneladas.

Total de la reducción de toneladas en el semestre de 1917, 531.199.

De enseñanza.
Una Comisión de obreros de las Escuelas Normales de toda España, ha visitado al ministro de Instrucción pública, con objeto de pedirle algunas reformas.

Entre las peticiones figuran la de aumento de escuelas y la de que el sueldo mínimo de los maestros sea de 1.500 pesetas.

Además piden que las escuelas de Navarra pasen a depender directamente del Estado y que no sean acogidas las peticiones de las Diputaciones vascas, en lo que se refiere a los maestros.

Leable recuerdo.
La Compañía del Norte, dando prueba de su estimación que la merecían los empleados que perecieron en el accidente de agosto en Bilbao, ha acordado, además de la pensión para las viudas, invertir 209.000 pesetas en la compra de 528 títulos, de 500 pesetas nominales cada uno para repartirlos entre las viudas e hijos de los fallecidos, hasta completar el sueldo que éstos disfrutaban en vida, dispusiendo que los hijos no puedan hacer uso del capital que suponen los títulos hasta llegar a su mayor edad.

Una falsificación.
La Sociedad Bodegas Billanías ha enviado al presidente del Congreso un telegrama expresándole su agradecimiento por los gestiones que ha realizado para llegar a una rápida solución del problema de los transportes.

Combinación de personal.
La «Gaceta» publica una extensa combinación del personal de Hacienda.

Los oficiales de Sala de Audiencia.
Una Comisión de oficiales de Sala de Audiencia provincial ha visitado al ministro de Gracia y Justicia, pidiéndole que resuelva su situación excepcional, toda vez que el escalafón tiene el límite de 2.000 pesetas.

Los auxiliares del Catastro.
Mañana publicará la «Gaceta» el cuestionario a que han de sujetarse en los ejercicios del examen los opositores a los auxiliares de administración del Catastro.

Los nuevos alcaldes.
El subsecretario de Gobernación ha manifestado a los periodistas que sólo se tienen noticias de haber sido elegido alcalde antidemocrático en Pamplona, y éste lo ha sido con carácter interino, por no contar con mayoría absoluta de votos.

En Valencia se ha encargado de la Alcaldía el concejal republicano don José Mira, por haber acordado el Ayuntamiento no nombrar nuevo alcalde hasta primero de año.

De la Alcaldía de Ronda se ha encargado el primer teniente alcalde, quien no ha convocado al Ayuntamiento para nombrar al nuevo, por estimar que tal como está ahora está bien constituido.

Como estos dos casos caen fuera de la ley, resolverá el ministro de Gobernación.

Notas palatinas.

Por teléfono.
De compras.

MADRID, 5.—Esta mañana la Reina, acompañada de la señorita de Carranza, estuvo haciendo diversas compras en algunos establecimientos de Madrid.

En la Casa de Campo.
Los infantes han pasado el día en la Casa de Campo.

El conde del Grove.
Por los Círculos políticos se ha extendido con gran insistencia la noticia de que el conde del Grove será nombrado jefe de estudios del príncipe de Asturias.

Las damas de la Reina.
Mañana se reunirán las damas de la Reina, para ultimar los detalles de la Asociación que han formado para dar comodidad y ropas a los pobres.

Junta de Obras del puerto.

Por no haberse reunido número suficiente de señores vocales, no pudo celebrarse ayer su sesión ordinaria la Junta de Obras del puerto.

El próximo viernes tendrá efecto la sesión subsidiaria.

ACÉRCA DE UN SUCESO

¿Se va haciendo la luz?

En las oficinas del Gobierno civil facilitó ayer el jefe de Policía una nota para la prensa, relacionada con el mandado asunto del maestro que pereció durante la noche del 24 al 25 del pasado mes de noviembre.

La nota en cuestión no nos señala nada nuevo ni extraordinario para que podamos informar a nuestros lectores; se reduce simplemente a decir que han sido detenidos y puestos, incommunicados, a disposición del Juzgado de instrucción que entiende en el asunto, dos individuos que, a pesar de las excitaciones hechas en la prensa, no se habían presentado a la Policía a facilitar el esclarecimiento del suceso, siendo así que sabían algo de esta cuestión.

Nosotros, en nuestro modesto juicio, creamos que el motivo de la detención de estos individuos y su incommunicación no se debe a haberse abstenido de acudir a facilitar datos a la Policía, sino que su detención estará fundada en otras causas que no ha querido decir el señor Musleres, sin duda para que no entorpeciéramos su labor, pues el motivo que se apunta en la nota no nos parece que sea bastante para detener e incommunicar a dos personas.

Sobre este asunto el maestro desaparecido hemos estado trabajando estos días, a fin de poner a nuestros lectores al corriente de lo que averiguásemos.

Y hemos sabido lo siguiente, que no afirmamos, por ser recogido en fuentes diversas, que, a su vez, lo saben de oídas:

El maestro don Mariano Valle llegó a Santander, como ya hemos dicho ya su tiempo, en el correo de Madrid del sábado 24 de noviembre.

Para distraer las horas, pasó toda la mañana por la capital, hasta la hora de comer, y por la tarde siguió su paseo, sin que hayamos podido saber si soñó o acompañado.

A las seis y media, inducido o por propia voluntad, entró en un Círculo político, de la calle de la Blanca, sentándose en la mesa de juego, al lado, precisamente, del encargado de pagar a los «puntos».

El infeliz don Mariano no sabía jugar, y duro el duro fue dejándose en el tapete verde, si no toda, la mayor parte de las pocas pesetas que trajo a Santander.

Su mala estrella le encorcelizó, hasta el punto de levantarse de su sitio excesivamente enfadado, saliendo a la calle amenazando a quienes le habían ganado y quizás con ánimo de irle con el cuento a la Policía.

Pero en el camino, sus nervios debieron de calmarse, y su pensamiento, sin duda, le animó a seguir jugando, para desquitarse de lo perdido.

Don Mariano no tenía bastante dinero para tentar de nuevo a la suerte, y vendió su reloj en diez o doce pesetas; volviendo otra vez al mismo Círculo donde poco antes había perdido su modestísimo capital.

eran las nueve y media de la noche. Los jugadores de oficio y los que no sólo tienen mucho de supersticiosos. Quizá por esto, el maestro señor Valle, en lugar de colocarse en el lugar en que estuvo por la tarde, se sentó a un extremo de la mesa, entre dos «puntos», que hicieron amistad con él, enseñándole el modo de hacer sus «puntos».

Y le vino la buena, con el contento que es de suponer.

¿Cuánto ganó don Mariano? No lo sabemos; pero la Policía lo puede saber, aunque sea aproximadamente, con sólo quererlo, y a estas horas, dadas su pericia e inteligencia, no dudamos que lo sabe, de ser cierto todo lo que vamos apuntando.

Don Mariano, que no era veloso, al verse dueño de su dinero y de algo más, salió del Círculo, para irse a casa, probablemente. Y ya no sabemos una palabra más.

Al día siguiente apareció ahogado, sin más dinero encima que dos pesetas y cincuenta céntimos.

¿Fue robado don Mariano en el camino del Círculo a su casa, por no sabemos quién, y esto le impulsó, injustificadamente, a poner fin a su vida?

Más fácil es esto, que no suponer que se trate de un crimen, ya que la víctima, en la autopsia, no presentó señal alguna de violencia, y si que la muerte era debida a la asfixia por inmersión, y de haber sido arrojado al agua desde algún muelle, o el malecón de Puertochoy, o la escollera de Matadero, o el final del dique, alguien hubiese sentido los gritos del infeliz, porque como antes dejamos entender, la víctima no fue muerta violentamente, y antes de caer al agua, ya que no defenderse, pudo gritar.

A menos que los criminales, si los hubo, no empujase el cuerpo.

Volviémos a decir que de todo esto no garantizamos absolutamente nada, por ser todas las referencias que hemos adquirido de señores que no lo han visto, y solamente lo han escuchado.

Una nota curiosa nos la ha proporcionado ayer un amigo nuestro, aficionado al «detectivismo», y que sigue este asunto, «por su cuenta», desde el primer momento, con el calor de un policía de profesión.

En las hojas 24 y siguientes de su número de hoy, leemos:

«Las sospechas que tenía en X, queriendo averiguar a medida que iba pasando.

«La noche del lunes le he seguido el rastro tras él en el «Café No. X» situado en la esquina de la Puerta, en un ángulo que hacían dos espejos, de los que yo veía su cara apertrechada para las copas de licor y se puso a replicar con dedos en el marmol de la mesa.

«De intento no lo hubiera hecho para servir mis planes.

«Llamé al camarero, le di un ruego de «Blanco y Negro» que a prevención llevaba en la seguridad que lo que me ocurría había de suceder, y le dije distraídamente, de dejarse en la calle de X. En dicha revista había un dibujo de Regidor o de Méndez Bruga, que me acuerdo bien, en que la luz de un faro literario alumbraba un gran trozo de mar, donde se aboga un hombre.

«Espera. X cogió la revista y se la mostró. Al llegar al grabado del faro, clavó en el sus ojos y se quedó contemplando a los que pasaba a su alrededor.

«De nuevo llamé al camarero, que me amigo de X, y le dije: «Si que le he coloreado justo a ese, pero sin poder más, y dale un golpecito en la espalda diciéndole:—Es bonito eso, ¿eh?». «X seguía abstraído. El camarero me a él, se puso a su izquierda, dejándome mi ver toda la cara de mi persecutor, y le los espejos, y le dió el golpe en la palma.

«X saltó, así, saltó, y puso unos ojos espantados, avisó al alguacil, y esto me no me había equivocado.

«No se me escapará.»

«Pura divagación de Emilio de Neck, o de Sherlock Holmes.

«El de su rito es un suert...»

Bolsas y Mercados

Table with market data for 'BOLSA DE MADRID' including various stock prices and exchange rates.

BOLSA DE BILBAO

Table with market data for 'BOLSA DE BILBAO' including various stock prices and exchange rates.

Duro Felguera, id., 108. Union Electrica Vizcaina, id., 52. Argentinera de Córdoba, id., 205.

SECCION MARITIMA

El Joaquín del Piélagos.—Procedente de Cádiz llegó ayer a este puerto el vapor auxiliar de la Trasmontana, Joaquín del Piélagos, conduciendo 400 toneladas de carga general.

Parte comercial.

Habana, noviembre 16. MERCADO DE NUEVA YORK. Abrió hoy este mercado dentro de los mismos precios del día anterior, o sea a 5.90 c. con derechos pagados equivalente a 5.78 c. e. y f.

MERCADO LOCAL

No ha variado. Se cotiza a 5.45 oficialmente. Se han vendido: 27,000 sacos p. 96 a 5.45 en almacén, Habana.

Si desea usted un traje elegante bien confeccionado y a precio económico, visite la acreditada sastretería LA VILLA DE MADRID.

Salidas: Un vagón de Barcelona, con 10,000 kilos. Centeno.—Pretenden los tenedores de partidas 60 reales en la paja y inmas Salamanca y Avila.

Tribunales.

Ayer tuvo lugar, ante el Tribunal del Jurado, el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de Instrucción del distrito de Este, segunda sección, contra Luis Gregorio Iglesias, José Ballesteros Rueda y Fermín Ruiz Osarain.

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fue el siguiente: Comidas distribuidas, 1.650. Transesults que han recibido albergue, 19.

LABOR DE AMENAZAS.

Inglaterra no ve con buenos ojos que Rusia se decida a romper el pacto de Londres, que la ligaba a la Entente, y para evitar que el ejemplo cunda, todo se vuelven notas y contranotas y amenazas de severas represalias.

SUCESOS DE AYER

Por hurta de maíz. Por la Guardia civil del puesto de Viñeusa ha sido detenido un vecino de aquella villa, como autor de haber sustraído unos cuantos celemines de maíz a un convento suyo.

Estudios de Meteorología: Métodos de Dibujo, de Comenar y otros autores. Reglas, cartabones, lapices, gomas de borrar, etcetera: Carpetas de prácticas mercantiles.

Números 1.951 a 60, 2.801 a 10, 3.371 a 80, 4.321 a 30, 4.551 a 60, 4.871 a 30, 7.001 a 10, 7.061 a 70, 7.471 a 80, 7.551 a 60, 11.131 a 40, 13.231 a 40, 16.361 a 70, 17.121 a 30, 17.091 a 30, 17.971 a 30, 19.121 a 30, 20.811 a 20, 21.221 a 30, 21.401 a 50, 21.991 a 30, 22.901 a 22.611 a 80, 22.941 a 50, 23.581 a 90, 24.411 a 80, 25.271 a 80, 26.091 a 70, 27.571 a 80, 27.681 a 90, 27.891 a 90, 31.681 a 90, 33.371 a 80, 34.821 a 30, 35.431 a 30, 35.831 a 30, 36.111 a 20, 36.181 a 90, 36.351 a 60, 36.901 a 10, 37.211 a 80, 38.341 a 50, 39.131 a 40, 39.581 a 90, 39.821 a 30, 42.501 a 60, 43.061 a 70, 43.321 a 30, 45.971 a 80, 46.091 a 100, 49.321 a 30, 50.691 a 70, 50.981 a 90, 52.711 a 20, 54.211 a 80, 56.621 a 30, 57.661 a 70, 57.761 a 70, 59.341 a 50, 59.881 a 90, 60.311 a 20, 60.511 a 20, 61.091 a 40, 61.271 a 80, 61.301 a 70, 61.901 a 10, 63.231 a 40, 64.111 a 20, 65.911 a 20, 67.161 a 60, 67.271 a 80, 67.881 a 70, 68.891 a 60, 68.851 a 57, 69.341 a 50, 70.791 a 80, 71.561 a 10, 72.431 a 40, 73.251 a 70, 74.071 a 80, 76.141 a 50, 77.121 a 30, 77.741 a 59, 79.821 a 30, 80.571 a 80, 80.461 a 70, 80.781 a 90, 80.951 a 60, 81.791 a 60, 82.431 a 60, 82.611 a 23, 83.501 a 10, 84.261 a 70, 87.881 a 90, 88.121 a 30, 89.701 a 10, 90.101 a 10, 91.301 a 10, 91.961 a 70, 92.001 a 10, 93.991 a 95,000, 95.241 a 50, 95.731 a 40, 99.251 a 60, 100.471 a 80, 100.431 a 40, 101.451 a 60, 101.721 a 30, 101.981 a 90, 102.301 a 10, 103.651 a 60, 106.011 a 20, 107.961 a 70, 108.201 a 10, 109.631 a 100, 110.171 a 90, 110.591 a 10, 113.731 a 40, 114.111 a 20, 115.001 a 10, 117.001 a 10, 117.021 a 30, 117.821 a 30, 117.831 a 40, 118.201 a 10, 118.531 a 90, 119.431 a 40, 119.481 a 90, 121.341 a 50, 123.211 a 20, 123.591 a 60, 124.131 a 40, 125.761 a 70, 127.021 a 30, 132.281 a 90, 132.301 a 10, 133.051 a 60, 133.661 a 70, 133.811 a 40, 137.051 a 70, 138.101 a 10, 138.671 a 80, 138.671 a 80, 139.451 a 60, 140.411 a 20, 140.881 a 90, 141.661 a 70, 141.801 a 10, 143.591 a 60, 143.641 a 50, 143.681 a 90, 145.041 a 30, 146.051 a 60, 146.221 a 30, 146.401 a 50, 146.701 a 10, 147.741 a 50, 148.551 a 60, 148.611 a 20.

Los espectáculos.

SALON PRADERA.—Gran compañía de arca y opera española dirigida por el notable bajo Pablo Gorgé y los maestros directores y concertadores Ricardo Senra y Pedro R. Vilches.

NOTICIAS SUELTAS

Pago de haberes.—El sábado, 8 de los corrientes, en el segundo tren de la línea de Ontaneda, pagará el habilitado de Villacarriedo los haberes personales del mes de noviembre y el material diario del cuarto trimestre y segundo semestre de adultos.

Caridad.—La solicitamos de nuestros lectores para una infanzonada, con sus hijos, a uno de los cuales han operado hace dos meses, y cuyo niño más operado será operado también mañana en el Hospital.

Vino Pinedo

Tónico nutritivo. De excelente resultado en los casos de agotamiento físico, violento o labor excesivo, ejercicio, alimento del cerebro y del sistema nervioso.

Observatorio meteorológico del Instituto

Table with meteorological data including temperature, humidity, and wind direction.

GRAN CAFE ESPAÑOL

Secciones de seis a ocho de la tarde de diez a doce de la noche, todos los días alternando el célebre trío «Bijnes» con el aplaudido cuarteto «Soyiano».

SE CEDE

gabinete a señora sola. Informa esta administración.

Pastillas BOLIVARIAS

- Pectorales - Calman rápidamente los tos. Curan siempre CAJAS, ASMA Y GRIPE

Trajes para niños

Abrigos, uniformes, guardapolvos. Precios económicos. MARIA ARNAIZ.—Padilla, 6.

Banco Mercantil

Capital: Pesetas 6.000.000. Cuentas corrientes y depósitos a plazo, uno y medio por ciento de interés anual.

LUIS RUIZ ZORRILLA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Méndez Núñez, 13. — Santander.

EL SELLO INSTANTÁNEO "YER" Cura en 5 minutos EL DOLOR DE CABEZA. El Sello YER cura Jaquecas, El Sello YER cura Dolores Reumáticos, El Sello YER cura la Gripe, El Sello YER cura Dolores de Oídos.

La Hispano-Suiza. 8-10 H. P. & 16 H. P. 20 H. P. (Alonso XIII). Diez y seis válvulas. POMBO Y ALVEAR. PRESUPUESTOS: NÚMERO 2, NÚMERO 3. —SANTANDER.

EL CARUSO ESPAÑOL. Señor Ferré ha impresionado las óperas: «Rigoletto», «Pagliacci», «El Trovador» y la «Gioconda», habiendo obtenido un triunfo resonante.

Sarna. ANTISÁRNICO MARTÍ. Único que sin baño cura la SARNA. 3 pesetas frasco. Blanca, 15, y droguerías. Restaurant "El Cantábrico". PEDRO GOMEZ GONZALEZ HERNANDEZ CORTES, 9.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de los cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS.

Relojería y Joyería & Optica. CAMBIODEMONEDA. Pablo Galán. PASEO DE PEREDA (MUELLE), 7 y 9.

Para invernar en Madrid. HOTEL REINA VICTORIA. Círculos, Guisantes, Cereales, Albaricoques.

PARA LOS ROPEROS

| | | | | | |
|----------------------------------|-----------|-----------------------------|----------|-------------------------|-----------|
| Camisetas fuertes para mujer, a. | 5 reales. | Camisas de hombre, desde | 8 reales | Gorras de hombre, desde | 2 reales. |
| Camisa de mujer, desde. | 4 | Calzoncillos de hombre, id. | 8 | Camisetas de niño, id. | 6 perras. |
| Justillos de mujer, a. | 5 | Fajas de hombre, id. | 3 | Toquillas de lana, id. | 3 reales. |

200 mantas de cama de una remesa que, por llegar mojadas, las vendo dos pesetas menos que costaron en la fábrica.

Precio fijo. VIRGILIO CARRO Isabel II, 4. SANTANDER

VAPORES DE ANGEL F. PEREZ

| |
|----------------|
| 1.500.000 |
| 5.331.438,08 |
| 25.249.167,77 |
| 6.304.214,31 |
| 1.170.786,42 |
| 14.089.440,38 |
| 853.556,17 |
| 36.556,28 |
| 23.661,30 |
| 41.074,42 |
| 339.735,83 |
| 302.177,27 |
| 11.256.387,40 |
| 249.662.221,46 |
| 6.000.000 |
| 361.471,33 |
| 700.000 |
| 18.987.110,72 |
| 620.158,03 |
| 4.034.326,04 |
| 225.515,20 |
| 818.376,58 |
| 15.709,85 |
| 1.300.620,33 |
| 23.159.619,97 |

Para Habana y Galveston

Saldrá de Santander, en los últimos días de diciembre o primeros de enero, el vapor español

Emilia S. de Pérez
Su capitán don Fidel Aguirre.

Admitiendo, con preferencia, cuanto carga se presente para los Estados Unidos y Galveston, y en el resto de su cubida, la que haya para Habana.

Para más informes, diríjase a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono número 63.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres.

Ceferino San Martín.

SERVICIO PERMANENTE

Única casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA

Gran FURGÓN-FÚNEBRE AUTOMÓVIL, para traslado de cadáveres.

ALAMEDA PRIMERA, número 22, bajos y entresuelos.—Teléfono 481.

Vapores correos españoles.

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Salida para Habana y New-York

EL DIA 28 DE NOVIEMBRE saldrá de Santander el vapor

P. de Satrustegui

Su capitán don Enrique Aparicio.

Admitiendo pasaje y carga con destino a dichos puertos.

Se previene a los señores pasajeros que para embarcar con destino a Nueva York necesitan proveerse de un pasaporte expedido por el señor gobernador civil y visado por el cónsul de los Estados Unidos, quien exige su presentación con catorce días de antelación, por lo menos, a la salida del buque.

Para más informes, diríjase a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, núm. 36.—Teléfono núm. 63.

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS
ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.

RESPADHO: Amés Escalante, núm. 4.—Teléfono 9-23.—FABRICA: Cervantes, 11

Pompas fúnebres de ANGEL BLANCO

Velasco, 8.—Teléfonos números 227 y 594

Gran furgón automóvil Berliot (40 caballos) para traslado de cadáveres.

Dentro de breve plazo montará una Sociedad esta Agencia, con las cuotas que otras tienen establecidas en esta ciudad y las mejoras siguientes:
Cochero de segunda con cuatro caballos, 30 pesetas para lutos. Férretro, cruz parroquial y lo demás que a esto se refiere.

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID
Coco.—Sale de Santander, a las 16,27; llega a Madrid, a las 8,40.—Sale de Madrid, a las 17,25; llega a Santander, a las 8.
Mixto.—Sale de Santander, a las 7,28; llega a Madrid, a las 6,40.—Sale de Madrid, a las 7; llega a Santander, a las 18,40.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander, a las 8,15 y 16,45.
Llegadas a Bilbao, a las 12,5 y 20,38.
Salidas de Bilbao, a las 7,40 y 16,50.
Llegadas a Santander, a las 11,35 y 20,40.
De Santander a Marrón, a las 17,35.—De Marrón a Santander, a las 7,20.
De Santander a Liérganes, a las 8,55, 11,20, 14,55 y 19,40.
De Liérganes a Santander, a las 7,25, 11,20, 14 y 18,20.
De Santander a Orejo, a las 17,35.—De Orejo a Santander, a las 8,51.

ASTILLERO-ONTANEDA
Salidas de Santander, a las 8,27, 11,15, 14,20 y 18,20.
Salidas de Ontaneda, a las 7,28, 11,25, 14,26 y 18,25.

SANTANDER-LLANES
Salidas de Santander, a las 8,12 y 16,45.
El segundo de estos trenes continúa a Oviedo.
Salidas de Llanes, a las 7,55, 12,40 y 18,10. (El segundo tren procede de Oviedo)

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL
De Santander a Cabezón de la Sal, a las 18,40.
De Cabezón de la Sal a Santander, a las 7,15.

SANTANDER-TORRELAVEGA
(Jueves y domingos o días de mercado.)
Salida de Santander, a las 7,20. Llegada a Torrelavega, a las 8,28.
Salida de Torrelavega, a las 12,5. Llegada a Santander, a las 13,2.

SERVICIO POSTAL
Imposición y retirada de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30.
Certificados, de 9 a 13,30.
Giro postal, de 9 a 13.
Pago de giros, de 10 a 13.
Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.
Lista y apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 11.
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, a las 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18,30.
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,30.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Cura y evita los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Se usa una caja libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones e vapor.—Menudos para fogatas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Delvay, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios diríjase a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Habana y Nueva York.

En la primera quincena de enero saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCE

Su capitán don Francisco Corbeto.

Admitiendo pasaje y carga para los expresados puertos.

Para más informes, diríjase a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36, teléfono número 63.

NOTA.—Se previene a los señores pasajeros que se dirijan a New-York que necesitan proveerse de un pasaporte expedido por el señor gobernador civil, que debe ser presentado con CATORCE DIAS de anticipación, cuando menos, a la salida del vapor, a este señor cónsul de los Estados Unidos.

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO

IMPORTACION DIRECTA SANTANDER

Talleres de fundición y maquinaria.

Obregón y Comp.-Torrelavega

Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Villafranca y Calvo y en la farmacia de Erasus.

CINCUENTA CENTIMOS CAJA

¡A QUI ESTAY!

el betún que todos buscabais, el que mejor conserva el calzado, el que tiene mayor brillo y resulta el más económico.

Los zapateros le prefieren para lujar, para teñir las suelas a todas las tintas: prueba de su insuperable calidad y composición.—Cajas blancas, amarillas y rojas para charol, color y negro.

Pedirle en todas partes y no aceptéis otra marca.

Uncle Sam

SE VENDE

un perro de jabalí, de trilla, suelto, de tres años, de tres cebos, y a prueba. Informará en Villegar (Toranzo), su dueño Antonio Taladriz Sigler.

Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO

El día 31 de diciembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo pasaje con destino a Cádiz para transbordar allí al

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Cuba y Méjico.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 19, A LAS TRES DE LA TARDE

El día 19 de diciembre saldrá de Santander el vapor

Alfonso XIII

Su capitán don Antonio Comellas,

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

Precios del pasaje en tercera ordinaria

PARA HABANA: Pesetas 280, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

PARA SANTIAGO DE CUBA, en combinación con el ferrocarril: Pesetas 315, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

PARA VERACRUZ: Pesetas 280 y 2,50 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para COLON, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía siendo el precio del pasaje, en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7,50 de impuestos.

Para más informes diríjase a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 36.—Teléfono número 33.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE OUBA Y MEJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 22 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS
Una salida cada 45 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 8, haciendo las escalas de Canarias y del Atlántico, indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

- Anisosa - Solución Benedicto.

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—Madrid

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

¿Tose usted?

Evitará catarros crónicos, lesiones del pulmón y la TUBERCULOSIS tomando hoy mismo los COMPRIMIDOS DEL DOCTOR CUERDA PULMOGENOI.

que, por sus virtudes sin igual, han sido laureados con el GRAN PREMIO en la Exposición de Milán, 1916. EL MEJOR REMEDIO CONTRA LA TOS.

Venta: Farmacias, droguerías y centros de específicos.
En Santander: Pérez del Molino.—Castro Urdiales: Díez Somoto.—Bilbao: Barandiarán y Centro Farmacéutico.

Seducen

la composición que con innumerables dentífricos se anuncia.

Los po vos dentífricos de

SAN ANTOLIN

seducen, por dar a la dentadura una blancura nivea, labios y encías carmín, por lo cual son infalibles en el tocador de todo elegante.

Pídanse en todas partes, 50 céntimos cajita. (Marca registrada.)

VIUDA

respetable, desearia regentar casa señores o acompañar niños, dentro o fuera. Rubio, 14, tercero.

COMPRO Y VENDO

TODA CLASE DE MUEBLES USADOS

Calle de Juan de Herrera, 3.